Alcaldía San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **INFORME DE SUPERVISION**	**VERSION:** 1 **FECHA:** OCTUBRE 2011
MISIONAL DE LA GESTION MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CONSORCIO ESCALENO R/L LUZ MIREYA LOZANO MENDEZ NIT 901.550.789-1
OBJETO:	"ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS HOGAR DE PASO, SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" – LOTE 2 SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
CLASE DE ADJUDICACION:	SIM-SAMC-004-2021
FECHA DE INICIACION:	09 DE MAYO DE 2022
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS. ($269.303.357) M/CTE
FORMA DE PAGO:	**Cláusula Octava – FORMA DE PAGO**: El valor del contrato se cancelará a precios unitarios fijos, de cada proyecto, de acuerdo con el proceso adjudicado para el cumplimiento del objeto contratado y cuyas actividades se detallan en el Anexo técnico; El Municipio pagará el valor del contrato en pagos parciales contra facturación presentada por ELCONTRATISTA, de acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas multiplicadas por los precios unitarios contratados, previa presentación de actas de recibo parcial suscritas por EL CONTRATISTA, el INTERVENTOR y el ORDENADOR DEL GASTO. Para decretar los pagos se deberá acreditar por el CONTRATISTA y/o REVISOR FISCAL, el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de todo el personal a su cargo que así lo requiera. En todo caso, la última acta de pago no será inferior al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato y se cancelará una vez EL CONTRATISTA entregue a la Secretaría de Infraestructura: a) Una relación completa de los trabajadores, discriminando por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de los servicios prestados. b) Memorias de cálculo. c) Registro fotográfico. d) Informes del Interventor. e) Acta de pago. f) Copias de las disponibilidades y registros presupuestales. g) Pólizas y su aprobación. h) Pagos del FIT. i)

Alcaldía San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **INFORME DE SUPERVISION**	**VERSION:** 1 **FECHA:** OCTUBRE 2011
MISIONAL DE LA GESTION MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

	Registro fotográfico de la valla de información de la obra. j) Cuando a ello haya lugar, el recibo a satisfacción, por parte de las empresas correspondientes, de las redes de servicios públicos domiciliarios intervenidas o ejecutadas en desarrollo del contrato, en caso de haberse presentado daños o se hayan efectuado reparaciones en desarrollo de los trabajos objeto del presente proceso contractual. k) Constancia de referenciarían de la obra ante la oficina de Planeación Municipal l) Liquidación de los pagos correspondientes a la Escombrera Municipal; entre otros Parágrafo 1: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato. Parágrafo 2: La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Parágrafo 3. Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de los recursos del programa anual de caja PAC y los recursos disponibles de la tesorería municipal.
SUPERVISOR TECNICO:	GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ – SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.
DISPONIBILIDAD PPL:	00 0002233 del 22 de abril de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00 0002256 del 22 de abril de 2022
RUBROS PRESUPUESTALES:	2.1.2.3.2.02.02.005.40
DESCRIPCION RUBRO:	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio

DATOS DEL SUPERVISOR

INTERVENTOR O SUPERVISOR	GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CARGO	SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTUTA

Alcaldía San José de Cúcuta	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO** **INFORME DE SUPERVISION**	**VERSION:** 1 **FECHA:** OCTUBRE 2011
MISIONAL DE LA GESTION MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

LOCALIDAD- DIRECCION	CALLE 10 No. 0E-16 EDIF. EMPRESARIAL TONCHALA BLOQUE B PISO 4

PERIODO SUPERVISADO

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	09 de mayo de 2022 – 17 de junio de 2022			
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	**x**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**		**PRESUPUESTAL**	
	21.88%		50.2%	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia de acuerdo con la propuesta el cumplimiento de los siguientes objetivos del contrato que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual pactado en el Contrato de Obra No. 1995 de 2022.

2. GARANTIAS

POLIZAS ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No	21-44-101381382	**ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO S.A
COBERTURA	**DESDE**	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	09-05-2022	08-01-2023	$ 53.860.671,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09-05-2022	08-09-2025	$ 26.930.335,70
ESTABILIDAD Y CALIDAD OBRA	AMPARA CINCO (5) AÑOS, INICIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO.		$80.791.007,10
POLIZA DE RESPONSABILIDAD No.	21-40-101186639	**ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO S.A

Alcaldía San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **INFORME DE SUPERVISION**	**VERSION:** 1 **FECHA:** OCTUBRE 2011
MISIONAL DE LA GESTION MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

COBERTURA	**DESDE**	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
AMPARO BASICO – PREDIO LABORES Y OPERACIONES	09-05-2022	08-09-2022	$ 200.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	09-05-2022	08-09-2022	$ 269.303.357,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	09-05-2022	08-09-2022	$ 269.303.357,00
APROBACION DE POLIZAS:		02-06-2022	

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

El Contratista Consorcio Escaleno R/L Luz Mireya Lozano Mendez en desarrollo del objeto del contrato No. 1995 de 2022, realizo en el periodo comprendido del 09 de Mayo de 2022 – 17 de junio de 2022, las siguientes actividades descritas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNIT + AIU	V/R PARCIAL + AIU	CANT	V/R PARCIAL + AIU
2,1	**PRELIMINARES**						
2,1,01	Replanteo	m2	509	$ 5.593	$ 2.846.837	509,00	$ 2.846.837
2,1,02	Lavado y mantenimiento de aire acondicionado	und	8	$ 331.509	$ 2.652.072	0,00	$ -
2,1,03	Desmonte de tejas de barro	m2	259,6	$ 15.450	$ 4.010.820	259,51	$ 4.009.460
2,1,04	Retiro manto impermeabilizante y limpieza de superficie cubierta	m2	309,6	$ 10.140	$ 3.139.344	259,51	$ 2.631.452
2,1,05	Desmonte de cielo raso	m2	350	$ 3.822	$ 1.337.700	141,13	$ 539.395
2,1,06	Desmonte de puertas y/o marcos	und	17	$ 38.215	$ 649.655	5,00	$ 191.075
2,1,07	Demolición manual de muro e=0,15m	m2	39,6	$ 19.400	$ 768.240	7,52	$ 145.791
2,1,08	Demolición de enchapes de muros, pisos, pisos cerámicos, gres.	m2	104,5	$ 19.542	$ 2.042.139	76,60	$ 1.497.008
2,1,09	Demolición de enchape en madera	m2	8,1	$ 14.130	$ 114.453	7,57	$ 106.990
2,1,1	Retiro de ante piso	m2	22,6	$ 19.500	$ 440.700	22,00	$ 428.924

2,1,11	Demolición de piso y ante piso exterior andén perimetral	m2	194,5	$ 19.542	$ 3.800.919	12,72	$ 248.534
2,1,12	Desmonte de luminarias y/o lámparas	und	40	$ 9.008	$ 360.320	37,00	$ 333.296
2,1,13	Cerramiento lona verde	mL	100	$ 23.781	$ 2.378.100	100,00	$ 2.378.100
2,1,14	Desmonte de salidas electricas	und	35	$ 5.732	$ 200.620	35,00	$ 200.620
2,2	**CUBIERTA**						
2,2,1	Suministro e instalación manto asfáltico impermeabilizante autoadhesivo - 3mm x 10m2	m2	259,60	$ 47.700	$ 12.382.920	144,12	$ 6.874.381
2,2,2	Impermeabilización cubierta manto asfaltico 4MM con alumol	m2	50,00	$ 76.018	$ 3.800.900	0,00	$ -
2,2,3	Suministro e instalación de teja de arcilla	m2	259,60	$ 41.400	$ 10.747.440	0,00	$ -
2,3	**ADECUACIONES**						
2,3,01	Suministro e instalación cielo raso en drywall	m2	350	$ 56.500	$ 19.775.000	0,00	$ -
2,3,02	Resane y pintura muros interiores	m2	700,00	$ 20.700	$ 14.490.000	108,53	$ 2.246.488
2,3,03	Resane y pintura muros exteriores	m2	309,50	$ 20.700	$ 6.406.650	0,00	$ -
2,3,05	Mueble de cocina piso y aéreo con mesón en acero inoxidable sobre pollo	und	1	$ 5.469.000	$ 5.469.000	0,00	$ -
2,3,06	Suministro e instalación Mueble mostrador de atención y sala de espera	gbl	1	$ 4.491.923	$ 4.491.923	0,00	$ -
2,3,07	Suministro e instalación piso vinílico (para escalera)	m2	10	$ 92.889	$ 928.890	0,00	$ -
2,3,08	Muro superboard doble cara e=0,10 m	m2	61,2	$ 148.200	$ 9.069.840	0,00	$ -
2,3,09	Puertas de vidrio templado área PITS y hall central de oficinas 2.00* 2.40	und	2	$ 2.606.208	$ 5.212.416	0,00	$ -

2,3,1	Puerta - P-04 / Vidrio 0,95*1,925	und	1	$ 1.231.725	$ 1.231.725	0,00	$ -
2,3,11	Puerta - P-05 / Melaminico 1,0*1,925	und	1	$ 1.034.775	$ 1.034.775	0,00	$ -
2,3,12	Puerta - P-06 / Melaminico 0,7*1,925	und	1	$ 1.034.775	$ 1.034.775	0,00	$ -
2,3,13	Puerta - P-07 0,64*1,925	und	1	$ 1.034.775	$ 1.034.775	0,00	$ -
2,3,14	Puerta - P-08 0,64*1,925	und	8	$ 975.700	$ 7.805.600	0,00	$ -
2,3,15	División fija interna área subsecretaría	und	1	$ 1.100.425	$ 1.100.425	0,00	$ -
2,3,16	División de vidrio entre oficina vicesecretaría y área técnica 1	und	1	$ 2.742.201	$ 2.742.201	0,00	$ -
2,3,17	Suministro e instalación cerámica piso baño	m2	19	$ 75.032	$ 1.425.608	0,00	$ -
2,3,18	Suministro e instalación cerámica enchape muro	m2	74,90	$ 69.600	$ 5.213.040	0,00	$ -
2,3,19	Enchape de Suelo Cambio de Textura (vinilo)	m2	24,1	$ 90.200	$ 2.173.820	0,00	$ -
2,3,2	Suministro e instalación de aire acondicionado inverter 24 000 BTU 220V	m2	2	$ 4.226.573	$ 8.453.146	0,00	$ -
2,3,21	Raspar y Repinte de placa	m2	158	$ 12.598	$ 1.990.484	9,89	$ 124.594
2,3,22	Ante piso andenes en concreto h=0,07m	m2	194,5	$ 57.412	$ 11.166.634	12,46	$ 715.598
2,3,23	Piso en gres	m2	194,5	$ 49.520	$ 9.631.640	0,00	$ -
2,4	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**						
2,4,1	Punto Desagüe PVC 2"-3"	und	4	$ 125.096	$ 500.384	4,00	$ 500.384
2,4,2	Punto Agua PVC 1/2"	und	4	$ 72.673	$ 290.692	4,00	$ 290.692
2,4,3	Punto Sanitario de 3-4"	und	2	$ 218.439	$ 436.878	0,00	$ -
2,4,4	Caja De Inspección De 0,70x0,70x0,70 Mts	und	1	$ 535.135	$ 535.135	0,00	$ -
2,4,5	Retiro y reposición combo sanitario blanco, lavamanos	und	5	$ 942.808	$ 4.714.040	1,00	$ 942.808
2,5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**						
2,5,01	Tablero General	und	1	$ 1.334.041	$ 1.334.041	0,00	$ -
2,5,02	Salida de toma corriente 115vol	und	39	$ 160.492	$ 6.259.188	4,00	$ 641.968

2,5,03	Salida de tomacorriente aire acondicionado	und	8	$ 213.715	$ 1.709.720	0,00	$ -
2,5,04	Caja De Inspección De 0,60x0,60x0,60 Mts	und	3	$ 428.186	$ 1.284.558	0,00	$ -
2,5,05	Puesta a tierra BT norma CENS	und	3	$ 458.020	$ 1.374.060	0,00	$ -
2,5,06	Suministro e instalación apagador sencillo	und	15	$ 154.622	$ 2.319.330	0,00	$ -
2,5,07	Suministro e instalación de reflectores de 100w	und	10	$ 261.391	$ 2.613.910	0,00	$ -
2,5,08	Suministro e instalación PANEL LED 30CM x 120CM 3200LM	und	19	$ 227.765	$ 4.327.535	0,00	$ -
2,5,09	Suministro e instalación OGNA REDONDA EN ALUMINIO BLANCO TEXTURIZADO BOMBILLO LED SMD 7W	und	40	$ 90.801	$ 3.632.040	0,00	$ -
2,5,1	Suministro e instalación PANEL LED SMD REDONDO DE INCRUSTAR 18W	und	8	$ 71.226	$ 569.808	0,00	$ -
2,5,11	Salida de punto luminaria y/o lampara	und	73	$ 183.387	$ 13.387.251	0,00	$ -
2,6	**VOZ Y DATOS**						
2,6,01	Salida voz y datos	und	35	$ 156.615	$ 5.481.525	0,00	$ -
2,6,02	Canaleta plástica 100*45	mL	100	$ 47.466	$ 4.746.600	0,00	$ -
2,6,03	Cable UTP categoría 6a tendido	mL	300,0	$ 13.447	$ 4.034.100	0,00	$ -
2,6,04	Rack 1,2x0,60x0,60	und	1	$ 2.499.034	$ 2.499.034	0,00	$ -
2,6,05	Router	und	1	$ 1.272.942	$ 1.272.942	0,00	$ -
2,6,06	Switch 24 Puertos	und	2	$ 1.639.418	$ 3.278.836	0,00	$ -
2,6,07	Patch panel 24 Puertos	und	2	$ 717.545	$ 1.435.090	0,00	$ -
2,6,08	Acces point	und	4	$ 998.741	$ 3.994.964	0,00	$ -
2,6,09	Patch cord	mL	48	$ 24.561	$ 1.178.928	0,00	$ -
2,7	**RETIRO DE ESCOMBROS**						
2,7,1	retiro de escombros	m3	47,00	$ 98.526	$ 4.630.722	31,01	$ 3.055.267
Costos obra					**$ 251.396.857**		**$ 30.949.662**
				Componente SST	$ 11.564.000		$ 2.196.615
				Componente ambiental	$ 6.342.500		$ 1.528.225

Alcaldía San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **INFORME DE SUPERVISION**	**VERSION:** 1 **FECHA:** OCTUBRE 2011
MISIONAL DE LA GESTION MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

Subtotal Componentes = B	$ 17.906.500		**$ 3.724.840**
Proyecto: C=A+B	**$ 269.303.357**		**$ 34.674.502**

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN No.	DESCRIPCION OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Cumplir en los términos pactados con plena eficiencia y responsabilidad el objeto del contrato.	X		LAS ACTIVIDADES SE CUMPLIERON SEGÚN LO PLANEADO
2.	Presentación de avances ante el despacho de la secretaria de infraestructura.	X		LAS ACTIVIDADES SE CUMPLIERON SEGÚN LO PLANEADO
3.	Disposición de todos los elementos para llevar a cabo las actividades.	X		LAS ACTIVIDADES SE CUMPLIERON SEGÚN LO PLANEADO
4.	Realización de aportes a salud, pensión y ARL.	X		LAS ACTIVIDADES SE CUMPLIERON SEGÚN LO PLANEADO
5.	Suministro de información de acuerdo a las actividades realizadas para que repose en el archivo de la entidad.	X		LAS ACTIVIDADES SE CUMPLIERON SEGÚN LO PLANEADO

5. CIRCUNSTANCIAS QUE LA SUPERVISION ESTIME SON PRESUNTAMENTE CONSTITUTIVAS DE INCUMPLIMIENTO:

NINGUNA

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUPERVISION -Revisión y Análisis de documentos contractuales

Revisada la carpeta correspondiente al contrato de Obra No. 1995 DE 2022, se evidencia que se encuentra toda la documentación contractual con el respectivo informe de actividades hasta el acta de recibo parcial No. 1 del contratista de obra.

8. REVISIÓN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

La Supervisión durante la ejecución de las obras realizó visitas para verificar el avance y la calidad de los materiales y equipos suministrados por el contratista, durante estas visitas se tocaron temas relacionados como:

Alcaldía San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **INFORME DE SUPERVISION**	**VERSION:** 1 **FECHA:** OCTUBRE 2011
MISIONAL DE LA GESTION MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

Se hizo un recorrido inicial a fin de conocer el estado inicial de las áreas a intervenir y el deterioro de La edificación.

Durante el desarrollo de las obras se realizaron visitas conjuntas con el contratista en donde se evidenciaron el notable mejoramiento de las instalaciones y avance de las obras, en el cual se detectó una falla estructural en el área del museo durante la ejecución del contrato.

Se realizó la medición de cantidades de obra ejecutada las cuales fueron condensadas en el acta parcial de pago, generándose para cada ítem una memoria de cálculo anexa al presente informe.

El contratista viene ejecutando labores continuas para poder dar cumplimiento al objeto dentro del tiempo establecido en el contrato.

9. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	SANITAS S.A.	7841459271	MAYO	$ 233.400
SALUD	NUEVA EPS	7841459271	MAYO	$ 133.400
SALUD	ASOC MUT. SER EMPRESA SOL, EPS	7841459271	MAYO	$ 62.500
SALUD	COMPENSAR	7841459271	MAYO	$ 62.500
PENSION	COLPENSIONES	7841459271	MAYO	$ 80.000
PENSION	PORVENIR	7841459271	MAYO	$ 362.700
PENSION	COLFONDOS	7841459271	MAYO	$ 186.700
ARL	SURA	7841459271	MAYO	$ 274.100
C.C.F	COMFANORTE	7841459271	MAYO	$ 157.400
I.C.B.F	INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	7841459271	MAYO	$ 118.200
SALUD	SANITAS S.A.	7845075249	JUNIO	$ 375.000
SALUD	NUEVA EPS	7845075249	JUNIO	$ 233.400

Alcaldía San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **INFORME DE SUPERVISION**	**VERSION:** 1 **FECHA:** OCTUBRE 2011
MISIONAL DE LA GESTION MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	ASOC MUT. SER EMPRESA SOL, EPS	7845075249	JUNIO	$ 125.000
SALUD	COMPENSAR	7845075249	JUNIO	$ 20.900
PENSION	COLPENSIONES	7845075249	JUNIO	$ 26.700
PENSION	PORVENIR	7845075249	JUNIO	$ 618.700
PENSION	COLFONDOS	7845075249	JUNIO	$ 320.000
ARL	SURA	7845075249	JUNIO	$ 420.200
C.C.F	COMFANORTE	7845075249	JUNIO	$ 241.400
I.C.B.F	INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	7845075249	JUNIO	$ 181.200

10. RELACIÒN DE PAGO DE ESTAMPILLAS:

No. ESTAMPILLA PRO DESARROLLO CIENTIFICO	751412
PORCENTAJE	1%
VALOR	$ 346.700

11. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI		**X**		**NO**		
	RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: ➢ Informe técnico de obra No. 1					

CUMPLE A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DURANTE EL PERIODO DESCRITO ANTERIORMENTE.

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$269.303.357	100%
VALOR PRESENTE ACTA No.1	$34.674.502	12.88%
VALOR TOTAL EJECUTADO	$34.674.502	12.88%
VALOR SALDO POR EJECUTAR	$234.628.855	87.12%
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCION	

Alcaldía San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **INFORME DE SUPERVISION**	**VERSION:** 1 **FECHA:** OCTUBRE 2011
MISIONAL DE LA GESTION MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

CONCLUSIONES

El presente informe ratifica que el contratista de Obra el Consorcio Escaleno R/L Luz Mireya Lozano Méndez cumplió con los requisitos establecidos en el objeto del contrato de obra No. 1995 de 2022.

1. El Contratista de Obra el Consorcio Escaleno R/L Luz Mireya Lozano Méndez, hizo entrega formal en medio físico y magnético de un informe de cumplimiento en donde se detallan las actividades realizadas durante el periodo del 09 de mayo de 2022 – 17 de junio de 2022, por lo que se requiere dar trámite al pago del acta parcial 1 del contrato de obra No. 1995 de 2022.

2. La Supervisión realizó la revisión del informe de cumplimiento presentado por el contratista de Obra el Consorcio Escaleno R/L Luz Mireya Lozano Méndez, correspondiente al periodo del 09 de mayo de 2022 – 17 de junio de 2022 y certifica que lo allí descrito fueron las actividades desarrolladas durante este periodo y que las mismas se realizaron de acuerdo con los términos del Contrato de obra No. 1995 de 2022 suscrito para el efecto.

3. Contratista de Obra el Consorcio Escaleno R/L Luz Mireya Lozano Méndez ha cumplido con los aportes parafiscales de salud y pensión de los profesionales que han intervenido en el proyecto durante el periodo del 09 de mayo de 2022 – 17 de junio de 2022.

4. La información registrada en el presente informe de Supervisión fue constatada directamente en campo y en oficina, es coincidente con las acciones que el Contratista de Obra el Consorcio Escaleno R/L Luz Mireya Lozano Méndez realizó para el cumplimiento del objeto y fines del contrato de Obra No. 1995 de 2022.

Revisada y aceptada por parte del Supervisor del Contrato en representación de la Entidad Contratante es procedente legalizar el Acta de Recibo Parcial No 1 a Satisfacción y realizar el pago correspondiente según Contrato de Obra No. 1995 de 2022 - Cláusula Octava – FORMA DE PAGO: : El valor del contrato se cancelará a precios unitarios fijos, de cada proyecto, de acuerdo con el proceso adjudicado para el cumplimiento del objeto contratado y cuyas actividades se detallan en el Anexo técnico; El Municipio pagará el valor del contrato en pagos parciales contra facturación presentada por ELCONTRATISTA, de acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas multiplicadas por los precios unitarios contratados, previa presentación de actas de recibo parcial suscritas por EL CONTRATISTA, el INTERVENTOR y el ORDENADOR DEL GASTO. Para decretar los pagos se deberá acreditar por el CONTRATISTA y/o REVISOR FISCAL, el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de todo el

personal a su cargo que así lo requiera. En todo caso, la última acta de pago no será inferior al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato y se cancelará una vez EL CONTRATISTA entregue a la Secretaría de Infraestructura: a) Una relación completa de los trabajadores, discriminando por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de los servicios prestados. b) Memorias de cálculo. c) Registro fotográfico. d) Informes del Interventor. e) Acta de pago. f) Copias de las disponibilidades y registros presupuestales. g) Pólizas y su aprobación. h) Pagos del FIT. i) Registro fotográfico de la valla de información de la obra. j) Cuando a ello haya lugar, el recibo a satisfacción, por parte de las empresas correspondientes, de las redes de servicios públicos domiciliarios intervenidas o ejecutadas en desarrollo del contrato, en caso de haberse presentado daños o se hayan efectuado reparaciones en desarrollo de los trabajos objeto del presente proceso contractual. k) Constancia de referenciarían de la obra ante la Oficina de Planeación Municipal l) Liquidación de los pagos correspondientes a la Escombrera Municipal; entre otros

Parágrafo 1: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

Parágrafo 2: La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Parágrafo 3. Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de los recursos del programa anual de caja PAC y los recursos disponibles de la tesorería municipal.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente a los 19 días del mes de julio de 2022.

Atentamente,

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
Subsecretario de Infraestructura
Supervisor

TANIA KARINE PRADA ALVAREZ
Apoyo a la Supervisión del contrato